

 <small>M. AGUASCALIENTES, C. DE LOS RÍOS, 2005 DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2002 2010</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	Licitación Pública Nacional GMA-036-19	
	“Suministro e Instalación de Calentadores Solares requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Junta de Aclaraciones	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **miércoles ocho de mayo del dos mil diecinueve** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “**Anexo A**” para que tenga verificativo el “**Acto de junta de aclaraciones**” de la **Licitación Pública Nacional Número GMA-036-19**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **Licenciado Mauricio de La Serna Hernández**, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el **Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna**, en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas, el **Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN.

El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta De Aclaraciones**.

De igual manera se encuentra presente el **Licenciado Miguel Angel Rosales de Santiago** en calidad de Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Eficiencia Presupuestal de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes, como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes se encuentran presentes la **Lic. Irma Alvarez Sanchez** quien se identifica con credencial para votar con fotografía No. 0012055275903 en representación de **Zitum Desarrolladores, S.A. de C.V.** el **C. Miguel Angel Guevara Rodriguez** quien se identifica con credencial para votar con fotografía No.1736315802 En representación de **Construcom Infraestructura, S.A. de C.V.**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional GMA-036-19 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13 de las Bases**.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la convocante no realiza aclaraciones.

 <small>EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2007-2011</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	Licitación Pública Nacional GMA-036-19	
	“Suministro e Instalación de Calentadores Solares requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Junta de Aclaraciones	

Acto continuo se procede a dar las debidas respuestas a las preguntas formuladas por el Licitante **CONSTRUCOM INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.-

EN RELACIÓN AL NÚMERO 18 INCISO L ANEXO F, EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE ESTABLECE EN 8 DÍAS HÁBILES, PERO NO SE MENCIONA EL TIEMPO DE INSTALACIÓN POSTERIOR A LA ENTREGA, ¿CON CUÁNTOS DÍAS SE CUENTA PARA ESTA TAREA?

RESPUESTA

La convocante aclara que el calendario de las instalaciones le será entregado solo al licitante adjudicado en donde se establecerá las fechas de instalación.

PREGUNTA 2.-

EN RELACIÓN AL NÚMERO 18 INCISO J ANEXO D, SE DESCRIBE EL BIEN CON LA BASE EN COLOR AZUL PANTONE 2735-C, ¿PODEMOS ENTREGAR EL EQUIPO EN EL COLOR NATURAL DEL ACERO INOXIDABLE DEL QUE ESTÁ HECHA LA BASE?

RESPUESTA

La convocante aclara apegarse a bases

PREGUNTA 3.-

EN RELACIÓN AL PUNTO 18 INCISO X DONDE SE ESTABLECE LA ENTREGA DE MUESTRA, ¿PODRÁ MENCIONAR LA CONVOCANTE LA DIRECCIÓN DEL ALMACEN Y EL NOMBRE DEL CONTACTO CON QUIÉN HABRÁ DE PRESENTARSE? ASIMISMO, LA MUESTRA FÍSICA ¿DEBERÁ PRESENTARSE NUEVA DENTRO DE SU CAJA O SE DEBERÁ PRESENTAR ARMADA? ¿SE PRESENTA CON O SIN MATERIALES DE INSTALACIÓN?

RESPUESTA

La convocante aclara: la muestra física se entregará en las instalaciones del almacén de la Secretaria de Desarrollo Social ubicado en carretera panamericana AGS-ZAC Kilometro 7 Colonia Trojes de Alonso C.P. 20116 Aguascalientes, Ags. En horario y día establecido en al Anexo “A” En Atención del C. Carlos Iván Franco García, el calentador deberá de presentarse nuevo armado y será optativo la entrega de los materiales complementarios para su instalación.

 ESTADO DE AGUASCALIENTES GOBIERNO MUNICIPAL	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	Licitación Pública Nacional GMA-036-19	
	“Suministro e Instalación de Calentadores Solares requeridos por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Junta de Aclaraciones	

Acto continuo se procede a dar las debidas respuestas a las preguntas formuladas por el Licitante **ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.-

En el punto 18 inciso U.

Escrito en que manifieste **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que cuenta con los recursos humanos, materiales y económicos para suministrar e instalar los bienes o servicios motivo de esta licitación y que cuenta con al menos un personal certificado para la supervisión de la instalación de los servicios. deberá de anexar al presente escrito, Curriculum Vitae del personal técnico que realizará la supervisión de manera responsable y eficiente, así como contar con el Certificado de Competencia Laborales (CONOCER) en instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable.

Se solicita a la presente que especifique a qué se refiere con contar con el Certificado CONOCER, si es sólo manifestar bajo protesta que se cuenta con él o se debe anexar certificado en original y/o copia simple.

RESPUESTA

La convocante aclara que deberá de presentar el original del certificado de Competencia Laborales (CONOCER) en instalaciones de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable.

En el punto 18 inciso L.

Hace mención en el Anexo F de la fecha de entrega de los calentadores mas no hace referencia a la fecha límite de instalación.

PREGUNTA 2.-

2.- Se solicita el calendario en el que se deberá de basar para realizar las instalaciones y la fecha límite de estas.

RESPUESTA

La convocante aclara que el calendario de las instalaciones le será entregado solo al licitante adjudicado en donde se establecerá las fechas de instalación.

PREGUNTA 3.-

Se solicita a la convocante establecer un 50% de anticipo para el cumplimiento del contrato considerando también la debida fianza de anticipo otorgada por el proveedor

 <small>M. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	Licitación Pública Nacional GMA-036-19	
	“Suministro e Instalación de Calentadores Solares requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Junta de Aclaraciones	

RESPUESTA

La convocante aclara que se podrá otorgar el anticipo requerido.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiestan estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

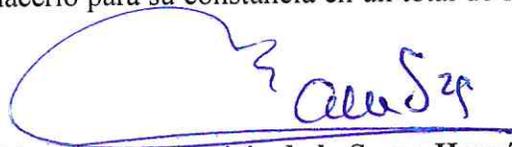
Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Por lo que habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

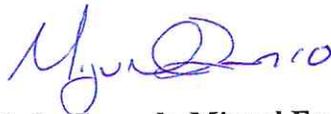
 <small>MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	Licitación Pública Nacional GMA-036-19	
	“Suministro e Instalación de Calentadores Solares requeridos por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Junta de Aclaraciones	

EL Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de seis fojas útiles impresas por una sola cara. **Damos fe**



Licenciado Mauricio de la Serna Hernández
en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité



Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas



Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN



Licenciado Miguel Ángel Rosales de Santiago
en calidad de Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Eficiencia Presupuestal de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes

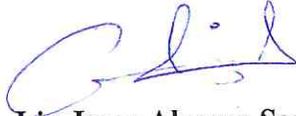
LICITANTES



Miguel Ángel Guevara Rodríguez
en representación de
Construcom Infraestructura, S.A. de C.V.



 <small>M. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes	MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	Licitación Pública Nacional GMA-036-19	
	"Suministro e Instalación de Calentadores Solares requeridos por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes"	
Acta de Junta de Aclaraciones		



Lic. Irma Alvarez Sanchez
 en representacion de
Zitum Desarrolladores, S.A. de C.V.



Aribel Pérez Beltrán
 Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----

